

<p style="text-align: center;">ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016</p>

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO:

- Jose Manuel Colas
- Jesús Maria Murua
- Rafael Gallego
- Odilo Vazquez Alvarez
- Joaquin Carlos De Larreta – Azelain Oliveras
- Paulino Cabañas
- Jose Luis Cuberias Martinez
- Andoni López.
- Angel Daza
- Juan Murillo Rosales (llega 11.45h)

ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO:

- María Martínez

ORDEN DEL DIA:

1. Información del Presidente y valoración de la situación
2. Estudio de actividades federativas realizadas y hasta final de año
3. Propuesta de actividades y acciones para el 2107
4. Información de los procesos electorales de las Federaciones Territoriales.

Cuando son las 10.30 horas, en segunda convocatoria, se proceden a tratar todos y cada uno de los puntos incluidos en el orden del día.

CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

a.-SITUACION ECONOMICA

El presidente explica la situación económica, da las razones por las que el presupuesto elaborado y enviado el 4 de Noviembre no corresponde con el aprobado el año anterior.

Angel Daza solicita se le reenvíe la información de nuevo ya que no tiene constancia de esta información.

El presidente recuerda que hay una partida económica reservada de 11.500€ para abonar deudas anteriores que están pendientes, pero que no se procederá a su abono hasta que no se reciba la Memoria Técnica correspondiente. Que ha día de hoy todavía no ha llegado.

Es posible que a final de año el balance en cuenta sea positivo.

B.-FORMACION /PLATAFORMA ONLINE

El Presidente informa como desde el departamento de Formación se están manteniendo contactos con para ofertar la Formación de Nivel 1 /Nivel 2/ Nivel 3 a través de Teleformación mixta

El presidente explica que se está estudiando la posibilidad de actualizar la web, que esta sea mucho más interactiva y moderna, con distintos módulos, para cubrir nuevas necesidades que surjan.

Valorar el coste y mantenimiento anual.

C.- REGLAMENTO

El Presidente nos refresca la memoria nos informa que ha solicitado a Gobierno Vasco la relación de reglamentos que tenemos registrados, a modo de ejemplo el ultimo reglamento de arbitraje es del año 2010, por lo que es necesario hacer adaptaciones o actualizaciones en:

- **ARBITRAJE (REGLAMENTO + NORMATIVA)**
- **GOSHIN : COMPETICION Y GRADOS**
- **GRADOS (REGLAMENTO + NORMATIVA)**
- **ORGANIZACIÓN (REGLAMENTO + NORMATIVA)**
- **COMPETICION (REGLAMENTO + NORMATIVA)**
- **KEMPO (REGLAMENTO + NORMATIVA)**
- **TAICHI (REGLAMENTO + NORMATIVA)**

Respecto al **Reglamento de LICENCIA FEDERATIVA**: el presente nos informa que el Gobierno Vasco nos insta a ponerlo en práctica en el año 2017 ya que esta aprobado y no se ha puesto en marcha, respetando los diferentes estamentos. En este punto el presidente propone estudiar las cuotas para una primera licencia, una segunda y una tercera o cuarta licencia.

Insta a presentarlos en la próxima Junta Directiva, es una necesidad.

CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO:

El presidente informa que las comisiones han comenzado a funcionar.

Se pasa a valorar distintas actividades desarrolladas:

1º.- CAMPEONATO DE EUSKADI: 220 COMPETIDORES/ 5 TATAMIS.

2º.- PRESELECCIONES: Se subsana errores de las primeras convocatorias.

3.- CAMPEONATO DE VALLADOLID/PAMPLONA/MALAGA: objetivo Tenerife.

Angel Daza solicita que se envíe a las distintas territoriales un informe técnico de los que se trabaja y se puede mejorar. El director Técnico le informa que a los Técnicos presentes en los campeonatos se les informa in situ de todo lo que consideran necesario.

La dirección Técnica recuerda que desde el principio las decisiones iban a ser consensuadas y la información se va a enviar a todas las Territoriales que así lo soliciten.

4º.- CURSO DE GOSHIN: Se decide esperar al siguiente Curso en Diciembre para poder valorarlo (posiblemente el lugar no era el adecuado). Intención es reconducirla y valorar que importancia se le da, no es una Actividad Negativa para la Federación. Estudiarlo a posteriori.

5º.-Jesus Murua propone pasarles también una encuesta valorativa a los deportistas después de la concentración planificada para el día 19 – 20 de noviembre, así como a la vuelta del campeonato de España del fin de semana del 26-27 de Diciembre.

CON RELACION AL TERCERO PUNTO:

El presidente expone un borrador que el Director Técnico ha diseñado hasta ahora, a falta de reunirse con el resto de departamentos.

El presidente pasa explicar el borrador que recoge campeonatos y concentraciones a partir de cadete. Con la intención que los Cadetes, junior y Sub 21 tengan actividades durante toda la temporada, son la base y la cantera.

Novedad la propuesta es añadirle al Campeonato de Euskadi Senior un Campeonato Junior (siendo la estructura 2 competidores por categoría y peso, aprovechando la buena relación con otras selecciones) + campeonato veteranos katas + campeonato para-karate. Además de otro campeonato Cadete (misma estructura) con la preselección juvenil.

Con la intención de reducir el tiempo de los Campeonatos con la entrega de trofeos Angel Daza propone que la entrega de trofeos se realice durante el Campeonato y no al final, al igual que lo realiza la Federación Española.

El presidente presenta la propuesta del Director Técnico de eliminar el Campeonato de Clubes, a cambio de estudiar realizar una nueva actividad similar a la que propone la Federación Española "OBJETIVO MUNDIAL" , Curso por la mañana y campeonato por la tarde con los mismos participantes inscritos.

El presidente expone un nuevo proyecto denominado "PREMIER ESPAÑOLA", a propuesta de la Federación Española de Karate, pero todavía está por cerrar.

CON RELACION AL CUARTO PUNTO:

Con respecto al proceso electoral de vasca el Gobierno Vasco está informado de la intención de iniciarlo una vez aprobados todos los reglamentos.

El presidente consulta a las diferentes Territoriales cuál es su situación actual en el proceso electoral:

GUIPUZKOA: finalizado. PRESIDENTE: JOSE ANGEL RIAL

ALAVA: finalizado a falta de la entrega de actas en Federación. PRESIDENTE: ANGEL DAZA

BIZKAIA: finaliza el 18 de noviembre.

VARIOS:

1.- DENUNCIA DE LA FEDERACION ALAVESA DE KARATE: El presidente informa que junto con el abogado se ha elaborado una respuesta, que se enviará el lunes, día que expira el plazo.

Angel Daza se reitera que ellos no están de acuerdo en los cupos que se establecieron en el campeonato de Euskadi. Expone sus argumentos al respecto.

2.- DEPARTAMENTO DE GRADOS: El presidente recuerda como en la anterior Junta Directiva se tomo una decisión respecto a los últimos exámenes de grados. Respecto a esto el presidente informa que la Federación Española de Karate ha recibido un escrito de uno de los aspirantes solicitando que se le respete su condición.

Al no haber informado en tiempo y forma a los aspirantes de la decisión tomada en esa Junta Directiva, y tras realizar las consultas pertinentes desde la Federación Española de Karate; se entiende que sobre los aspirantes no se puede actuar. Se pueden solicitar las respectivas explicaciones sobre los responsables en ese momento. Nos quedamos a la espera de que la Federación Española nos solicite un informe.

3.- SOLICITUD DE ADELANTO DE EXAMEN DE GRADOS: El director del departamento de grados Juan Murillo expone, como ha su departamento ha llegado una solicitud por parte de un Deportista Angel Suberbiola de adelanto de su examen de grados para Quinto Dan y poder presentarse un año y medio antes de cumplir el plazo.

Al no haber casos anteriores que creen precedente, y no existir normativa reglamentada (prevista para el 2017), la Junta Directiva no puede dar respuesta a su petición a la espera de la nueva normativa reguladora de grados.

4.- SOLICITUD DE ANGEL DAZA:UN SELECCIONADOR TERRITORIAL INDEPENDIENTEMENTE DE LOS QUE PREVIAMENTE HAYA DECIDIDO EL COORDINADOR Y LA DIRECCION TÉCNICA VAYA AL CAMPEONATO DE ESPAÑA EN TENERIFE : Angel Daza ofrece de forma gratuita desde la Federación Alavesa de Karate la posibilidad de que *Jagoba Vizquete* acuda en calidad de técnico al Campeonato de España a celebrar el 26-27 de noviembre en Tenerife. Considerando que su apoyo y refuerzo es importante.

El Director Técnico le recuerda cuales han sido las decisiones tomadas en la última reunión Técnica respecto al staff Técnico de la Federación Vasca de Karate en cada Campeonato.

Tras exponer los argumentos por parte de todos los presentes se lleva a votación con el siguiente resultado

- VOTOS A FAVOR: 1
- VOTOS EN CONTRA: 9

Por lo que se desestima la solicitud.

Siendo las 13:40 horas finaliza la asamblea de Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

VB SECRETARIA



María Mercedes Martínez

VB PRESIDENTE



José Manu Cólás